



La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha: **10-JULIO-2006** acordó la **APROBACIÓN DEFINITIVA** del presente expediente:
Las Palmas de C.C. 09-OCTUBRE-2006



[Handwritten signature]

Gobierno de Canarias
 Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial
 Dirección General de Ordenación del Territorio

Legenda

- Capacidad de Uso Baja por limitaciones físicas.
- Capacidad de Uso Baja por limitaciones de erosión pendiente.
- Capacidad de Uso Muy Baja por limitaciones de erosión pendiente.
- Sin Capacidad de Uso.

~ Límite del Espacio Natural Protegido - - - Deslinde Marítimo Terrestre

PROVINCIA: LAS PALMAS		MUNICIPIOS: T.M. DE AGÜIMES	
ESCALA: 1:5.000		EQUID. CURVAS 5 metros	
PROYECCIÓN: U.T.M.	HUSO: 28	ELIPSOIDE: WGS84	
RED GEODÉSICA: REGCAN '95		BASE CARTOGRÁFICA: GRAFCAN 1996	

Monumento Natural Arinaga

NORMAS DE CONSERVACIÓN

Localización:

Distribuidor de Hojas 1:5.000

GC32A	GC32B
GC32C	GC32D
GC37A	GC37B
GC37C	GC37D
GC42A	GC42B

EDAFOLOGÍA

Monumento Natural Arinaga

N. 5

Junio 2006

0 50 100 150 200 m.